

Los periscopios fiscales y legales de PwC ponen el foco en los recientes cambios legislativos y en los pronunciamientos judiciales que implican un cambio de criterio.

**EN CASO DE CONSULTA:
[CONTACTA AQUÍ CON LA OFICINA DE PwC DE PALMA](#)**

- **¿Habrá otra reforma laboral?**

Cuando la situación política y las prioridades de los partidos así lo permitan es bastante seguro que se produzca otra reforma laboral. Las producidas en la legislatura anterior estaban en gran medida comprometidas por el Componente 23 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Las que se prevén para la actual están incluidas en el Acuerdo de Gobierno firmado “España avanza.

[ACCEDER](#)

- **¿Cómo será el Estatuto de los Trabajadores del Siglo XXI?**

El acuerdo suscrito entre el partido del gobierno y uno de sus socios parlamentarios para la legislatura que acaba de iniciarse incluye un capítulo titulado “Más y mejores empleos, con más derechos y mejores salarios”, en el que se plantea una segunda oleada de reformas laborales. Entre éstos se incluye un compromiso sugerente, “culminaremos un Estatuto del Trabajo del siglo XXI”.

[ACCEDER](#)

- **El Reglamento de IA, cada vez más cerca: acuerdo preliminar del Consejo y el Parlamento Europeo**

El pasado viernes 8 de diciembre, cerca de llegar la medianoche, el Consejo de la Unión Europea, liderado por la presidencia española, y el Parlamento Europeo llegaron a un acuerdo provisional histórico para avanzar hacia la aprobación definitiva del futuro Reglamento por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial en el próximo año 2024.

[ACCEDER](#)

- **El nuevo criterio de la Agencia sobre el tratamiento de control de presencia mediante sistemas biométricos**

El pasado 23 de noviembre, la Agencia Española de Protección de Datos («AEPD») publicó una guía sobre el tratamiento de control de presencia mediante sistemas biométricos estableciendo los criterios para la utilización de la biometría en el registro de la jornada laboral o el control de acceso con fines laborales y no laborales.

[ACCEDER](#)

- **El Reglamento de Datos abre la puerta a un nuevo escenario para potenciar la economía digital**

El pasado 27 de noviembre, el Consejo de la Unión Europea aprobó formalmente el Reglamento de Datos (por su denominación en inglés, *Data Act*) como parte de la Estrategia Europea de Datos (*European Data Strategy*) para la creación de un mercado único y la libre circulación de los datos dentro de la UE,

[ACCEDER](#)